

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA NEGOCIOS GRAFICOS NEGOFRAF S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Abril del dos mil once a las diez horas de la mañana, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro dos y medio de la Avenida Carlos Julio Arosemena, en esta ciudad, estando presentes los accionistas: GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), legalmente representada por su Vicepresidente Ejecutivo – Subgerente General, Dr. Galo Martínez Leisker, propietaria de mil acciones de la serie A ordinarias y nominativas, por valor de un dólar cada una, y novecientas noventa y nueve acciones de la serie B ordinarias y nominativas, por valor de un dólar cada una; y, NEGOCIOS GRAFICOS GRAFDESING S.A., legalmente representada por su Presidente Ejecutivo, señor Bolívar Ramírez Ramírez, en funciones prorrogadas, propietaria de una acción de la serie B ordinaria y nominativa, por valor de un dólar; las mismas que constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes están debidamente informados, para tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO PRIMERO: Nombrar al Presidente Ejecutivo de la compañía NEGOCIOS GRAFICOS NEGOFRAF S.A., por el período establecido en el Estatuto.

PUNTO SEGUNDO: Revocar el nombramiento a favor del señor Jaime Serra Palou en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, el mismo que fue otorgado el 24 de Junio del 2002.

PUNTO TERCERO: Autorización al Presidente Ejecutivo, Bolívar Ramírez Ramírez, en funciones prorrogadas para que suscriba los documentos necesarios y realice todos los actos y diligencias legales y administrativas que fueren necesarios para el perfeccionamiento de las resoluciones aprobadas.

Dirige la sesión el Presidente Ejecutivo el señor Bolívar Ramírez Ramírez, en funciones prorrogadas y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Dr. Modesto Apolo Terán, quien fue designado por unanimidad por los accionistas asistentes.

X. 27080
J. 101117
R

El Presidente Ejecutivo, señor Bolívar Ramírez Ramírez, en funciones prorrogadas declara legalmente constituida e instalada la sesión, y la Junta ratifica por unanimidad el orden del día a tratarse.

De inmediato se entra a conocer el **PUNTO PRIMERO** del Orden del Día, esto es: Nombrar el Presidente Ejecutivo de la compañía NEGOCIOS GRAFICOS NEGROFAF S.A. Toma la palabra el Dr. Galo Martínez Leisker, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo – Sub Gerente General de Gráficos Nacionales S.A., quien considera que el nombramiento del Presidente Ejecutivo debe ser ratificado en la persona del señor Bolívar Ramírez Ramírez, lo que es aceptado por unanimidad por los accionistas de la Junta General Universal de la compañía. **PUNTO SEGUNDO:** Revocar el nombramiento a favor del señor Jaime Serra Palou en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía. Toma la palabra el Presidente Ejecutivo el señor Bolívar Ramírez Ramírez, en funciones prorrogadas quien manifiesta que en vista que ya no es necesario la vigencia del nombramiento a favor del señor Jaime Serra Palou en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, por lo que es necesario que la Junta resuelva sobre la revocatoria del nombramiento conferido a favor del antes mencionado. Luego de algunas deliberaciones los accionistas de la Junta General Universal de la compañía **NEGOCIOS GRAFICOS NEGOFRAF S.A.**, deciden por unanimidad la revocatoria del nombramiento que se otorgó a favor del señor Jaime Serra Palou en calidad Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, agradeciéndole por los servicios brindados a favor de la compañía

Luego se entra a conocer el **PUNTO TERCERO** del Orden del Día esto es: Autorizar al Presidente Ejecutivo, Bolívar Ramírez Ramírez, en funciones prorrogadas para que suscriba los documentos necesarios y realice todos los actos y diligencias legales y administrativas que fueren necesarios para el cumplimiento y perfeccionamiento de las resoluciones aprobadas. Lo cual es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas de la Junta General Universal de la compañía.

No habiendo otro asunto el Presidente Ejecutivo en funciones prorrogadas da por concluido, ratificado y aprobados por unanimidad los puntos materia de la Junta, por lo que concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por los accionistas asistentes, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto,

concluyendo la sesión a las diez horas treinta minutos del mismo día.

p. GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA)



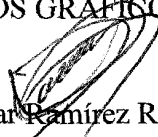
DR. GALO MARTINEZ LEISKER
Vicepresidente Ejecutivo – Subgerente General

p. NEGOCIOS GRAFICOS NEGOFRAF S.A.

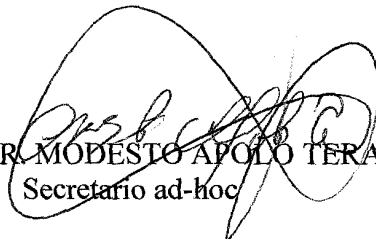


BOLIVAR RAMIREZ RAMIREZ
Presidente Ejecutivo

p. NEGOCIOS GRAFICOS GRAFDESING S.A.



Bolívar Ramírez Ramírez
Presidente Ejecutivo



DR. MODESTO APOLO TERAN
Secretario ad-hoc



NUMERO DE REPERTORIO: 32.267
FECHA DE REPERTORIO: 07/Jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:25



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha diecisiete de Junio del dos mil once, queda inscrita el Acta de Junta General Universal de accionistas de la Compañía **NEGOCIOS GRAFICOS NEGOFRAF S.A.**, celebrada el **29 de abril del 2.011 la misma que contiene** la Revocatoria al Nombramiento de Vicepresidente Ejecutivo, de **JAIME SERRA PALOU**, de fojas **54.314 a 54.317**, Registro Mercantil número **10.844**. **2.-** Se tomó nota de esta Revocatoria a foja **96.406**, del Registro Mercantil del **2.002**, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 32267



XXRAZCADERA2XX



XXRAZCADERA2XX



XXRAZCADERA3XX



XXRAZCADERA4XX

S

REVISADO POR:

A



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

10/06/11
10734